

LANÚS, 19 FEB 2021

VISTO:

Los controles efectuados por la Subsecretaría de Recursos Humanos,

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario modificar el contenido del artículo 1º del Decreto N° 0081/2021; referente al agente Mario Alberto ALANIS, DNI N° 26.917.275.

Por ello, y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 1º del Decreto N° 0081/21, el que quedará redactado de la siguiente forma: "**Artículo 1º.-** Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2021, al señor Mario Alberto ALANIS, D.N.I. N° 26.917.275, C.U.I.L. N° 20-26917275-5, nacido el día 1º de octubre de 1978, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Humahuaca 3005, Lanús, Código Postal 1824, con Legajo N° 29268/3, en un cargo categoría 310, con funciones de Peón de Barrido, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.1.01.14.000, **Secretaría de Espacios y Servicios Públicos**, Categoría Programática 22, Agrupamiento 9, Oficina 111, Dirección de Barrido, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58.-"

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 03/01/2021 10:46:00
Expiration date: 05/01/2023 01:23:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Fabian Gustavo Mazzoni
Subsecretario de Rellenos
Municipalidad de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 04/01/2021 10:46:52
Expiration date: 07/01/2022 15:17:37

Documento firmado digitalmente por

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 17/01/2021 01:16:01
Expiration date: 07/02/2022 01:23:56 p. m.

Documento firmado digitalmente por

NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Digitally signed by Jefatura de Gabinete de Ministros
Signer: Autoridad Certificante de Firma Digital
Sign date: 19/01/2021 10:16:13
Expiration date: 04/02/2022 01:23:54 p. m.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por